

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el señor Profesor GONZALO BENITEZ cumple el 10. de mayo del presente año cincuenta años de vida artística;

Que este connotado artista ecuatoriano, ya sea integrando el afamado dúo Benitez-Valencia, ya en forma personal, ha sido un destacado intérprete del arte musical ecuatoriano y ha llevado esta auténtica expresión nacional fuera de las fronteras del país;

Que el señor Profesor Benítez ha sido un destacado maestro de juventudes en diversos planteles educacionales de la ciudad de Quito;

Que es obligación del Congreso Nacional recoger el sentimiento nacional y exaltar las virtudes de quienes como el Profesor Gonzalo Benítez han contribuido tan eficientemente a elevar el prestigio musical del Ecuador,

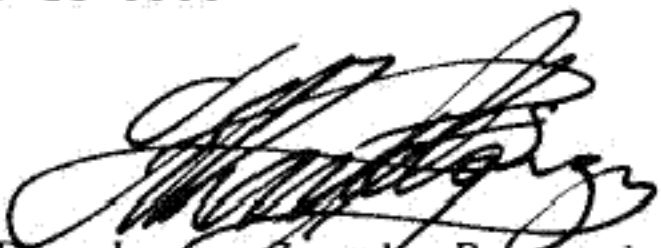
ACUERDA


Tributar su homenaje al distinguido artista ecuatoriano, Profesor GONZALO BENITEZ, con motivo de la celebración de sus cincuenta años de vida artística;

Recomendar su nombre como ejemplo de las actuales y futuras generaciones del país; y,

Publicar el presente Acuerdo por la prensa y hacer entrega del mismo al Profesor Gonzalo Benítez.

Quito, abril 26 de 1988


Dr. Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL